

2022



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA – UNIMER DGOP

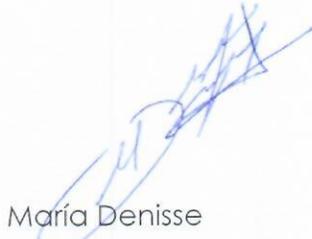
**PROGRAMA DE MEJORA
REGULATORIA, PMR 2022**

PLAN DE TRABAJO INTERNO

3) Actualización de trámites/procedimientos de la Dirección General de Obra Pública conforme a la nueva estructura organizacional y a los nuevos objetivos de calidad del Sistema de Gestión de la Calidad de la Presidencia Municipal de León. Guanajuato.

Adjunto a este documento se anexan las Cédulas y cronogramas de trabajo de cada proyecto.

INTEGRANTES DE LA UNIMER -DGOP



María Denisse Domínguez Horta,
Coordinadora de SAP y Fraccionamientos



María de los Ángeles Álvarez Macías, Jefe de Área Administrativa



María Laura García Guzmán, Auxiliar Administrativo



Karla Yolanda Becerra Gutiérrez
Coordinador de Asuntos Jurídicos



Eduardo Abundis Vargas
Subdirector de Vinculación Institucional



Evelia Martínez Pérez,
presidenta UNIMER



Israel Martínez Martínez
Director General de Obra Pública



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

| | | |
|-----------------------------------|--|-------------------|
| DEPENDENCIA / ENTIDAD | Dirección General de Obra Pública | |
| NOMBRE DEL PROYECTO | Sistema Integral de Seguimiento de Obra Pública (SISOP) | |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE | Dirección General de Obra Pública - Dirección General | |
| LÍDER DEL PROYECTO / CARGO | Lic. Eduardo Abundis Vargas, Subdirector de Vinculación Interinstitucional y L.A.E. Evelia Martínez Pérez, Coordinador de Sistemas de Gestión de Calidad | |
| | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO |
| | Febrero de 2022 | Diciembre de 2022 |

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente la Dirección General de Obra Pública lleva a cabo procesos totalmente en papel en la mayoría de sus etapas, esto ha generado procedimientos más lentos y problemas tanto en la coordinación entre las áreas que la conforman como al exterior de la Dependencia.

OBJETIVO(S)

1. Dotar a la Dirección General de Obra Pública de una solución tecnológica para estandarizar, mejorar, mantener, transparentar y monitorear los procesos actuales de obra pública y servicios relacionados.

ACCIONES

1. Adecuaciones conforme al Programa de Gobierno 2021-2024,
2. Etapa de pruebas,
3. Implementación del SISOP por módulos.

INDICADOR

META

Porcentaje de implementación del SISOP en las áreas de la DGOP

Implementación del SISOP por módulos al 50%

RESULTADO ESPERADO

Mejora de los procesos, haciéndolos más rápidos y eficientes, accediendo de forma fácil y segura a la información requerida en tiempo real, así como mejoras en los canales de comunicación.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se alinea a los objetivos de la Administración Municipal determinados en el Programa de Gobierno 2021-2024, abonando a la misión de convertirnos en una dirección *modera, cercana, eficiente y abierta*.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022**

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD | Dirección General de Obra Pública | | | | | | | | | | | |
| LÍDER DEL PROYECTO | Lic. Eduardo Abundis Vargas, Subdirector de Vinculación Interinstitucional y L.A.E. Evelia Martínez Pérez, Coordinador de Sistemas de Gestión de Calidad | | | | | | | | | | | |

| NOMBRE DEL PROYECTO | ENE | | FEB | | MAR | | ABR | | MAY | | JUN | | JUL | | AGO | | SEP | | OCT | | NOV | | DIC | | | | | | | | | |
|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---|---|---|---|---|--|--|--|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| 1 Adecuaciones conforme al Programa de Gobierno 2021-2024, | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 Etapa de pruebas, | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 Implementación del SISOP por módulos al 50% (capacitación y soporte). | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



CÉDULA DEL PROYECTO

| | | |
|-----------------------------------|---|-------------------|
| DEPENDENCIA / ENTIDAD | Dirección General de Obra Pública | |
| NOMBRE DEL PROYECTO | Implementación de la Firma Electrónica Certificada en los trámites con Desarrolladores de vivienda. | |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE | Dirección General de Obra Pública - Dirección General | |
| LÍDER DEL PROYECTO / CARGO | Arq. José Solís Anguiano, Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento e Ing. María Denisse Domínguez Horta, coordinadora de SAP y Fraccionamientos | |
| | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO |
| | Febrero de 2022 | Diciembre de 2022 |

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente la Dirección General de Obra Pública lleva a cabo 8 trámites con Desarrolladores de vivienda de manera mixta; una parte del trámite se realiza en papel y otra en la plataforma URBANET. Derivado de las condiciones de sanitarias ante la pandemia SARS COV-2, se ha visto la necesidad de migrar nuestros procedimientos del formato presencial a "En línea" a fin de reducir el número de visitas de los solicitantes/ciudadanos a las oficinas de la DGOP, además de agilizar los tiempos de atención.

OBJETIVO(S)

1. Contribuir a la Misión de la Administración Municipal, implementando una de una solución tecnológica para mejorar los tiempos de atención de los trámites con Desarrolladores de Vivienda.

ACCIONES

1. Trámite de Firma Electrónica Certificada para el personal responsable de dar trámite y seguimiento,
2. Actualización del trámite,
3. Capacitación y difusión de los cambios en el trámite/procedimiento,
4. Implementación del procedimiento.

| INDICADOR | META |
|--|--|
| Número de trámites para Desarrolladores de vivienda en línea | 8 trámites para Desarrolladores de vivienda en línea |

RESULTADO ESPERADO

Contar con 8 trámites con atención totalmente "En línea", haciendo su seguimiento y atención más rápida y eficiente.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se alinea a los objetivos de la Administración Municipal determinados en el Programa de Gobierno 2021-2024, abonando a la misión de convertirnos en una dirección *modera, cercana, eficiente y abierta*.



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD Dirección General de Obra Pública

NOMBRE DEL PROYECTO Actualización de trámites/procedimientos de la Dirección General de Obra Pública conforme a la nueva estructura organizacional y a los nuevos objetivos de calidad del Sistema de Gestión de la Calidad de la Presidencia Municipal de León. Guanajuato.

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE Dirección General de Obra Pública - Dirección General

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO L.A.E. Evelia Martínez Pérez, Coordinador de Sistemas de Gestión de Calidad

| FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO |
|-----------------|-------------------|
| Febrero de 2022 | Diciembre de 2022 |

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente la Dirección General de Obra Pública cuenta con el Manual de la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento, con 19 procedimientos documentados conforme al Sistema de Gestión de la Calidad de la Presidencia Municipal. Dados los cambios en la Administración Municipal, así como en el Reglamento Interior, Programa de Gobierno, Política y objetivos de calidad, es necesario realizar actualizaciones a todos los documentos de guía de la DGOP.

OBJETIVO(S)

1. Alinearnos a los objetivos de la Administración Municipal, adecuando nuestro Manual de Procesos y Procedimientos de la SGEOM/DGOP.

ACCIONES

1. Actualizar 19 procedimientos del Manual de la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento conforme a las directrices de la Administración Municipal 2021-2024.
2. Validación de procedimientos y difusión de las nuevas versiones de los procedimientos.

| INDICADOR | META |
|---------------------------------|--------------------------|
| Número de trámites actualizados | 19 trámites actualizados |

RESULTADO ESPERADO

Contar con 19 procedimientos del Manual de la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento actualizados conforme a las directrices de la Administración Municipal 2021-2024.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se alinea a los objetivos de la Administración Municipal determinados en el Programa de Gobierno 2021-2024, abonando a la misión de convertirnos en una dirección *modera, cercana, eficiente y abierta*.

